

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCION
336
FECHA
30-12-2015
ROL S.I.I.
6208-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/73-15**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1108** de fecha **21-06-2010**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva N° **84** de fecha **25.10.2010**.
- G) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° **138** de fecha **13.09.2012**.
- H) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° **115** de fecha **30.06.2014**.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA)** ubicado en calle/avenida/ camino **PINARES DE MONTEMAR N° 495**, Lote N° **27**, Manzana **2** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR**, Sector **URBANO**, Zona **Z V5** del Plan Regulador **COMUNAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/73-15**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/73-15**, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: **NO APLICA**
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: **NO APLICA**
- 5.- **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO FERNÁNDEZ MIZGIER	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO FERNÁNDEZ MIZGIER	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
SIMON EDUARDO VICUÑA PEREZ	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
SIMON EDUARDO VICUÑA PEREZ	[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
E-MAIL	REGISTRO
-----	-----
	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PON.	84	25.10.2010	242,91 m2
RMPE.	138	13.09.2012	187,74 m2
RMPE.	115	30.06.2014	190,74 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE AGREGA SALA MULTIUSO	27,75	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	218.49		218.49
S. EDIFICADA TOTAL	218.49		218.49
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	650		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	45%	33,6%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	23,05%
RASANTES	OGUC.	OGUC.	ADOSAMIENTO	OGUC.	OGUC.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC.	OGUC.			
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- D.F.L.- Nº2 de Beneficio Fusión Art. 63
 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
 Proyección Sombras Art. 2.6.11. Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

- Tod Part No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	27,75	E3
PRESUPUESTO		
		\$ 3.277.386
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$49.161
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$49.161
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 49.161
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2927
	FECHA	30-12-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

SUPERFICIES gENERALES:

PON n°84/10 = 242,91 M2
RMPE. N°138/12 = 187,74 M2
RMPE. N°115/14 = 190,74 M2
PRESENTE RMPE. = 218,49 M2
TERRENO = 650 M2

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
ARQ-02	EMPLAZAMIENTO, CUADRO DE SUPERFICIES, ELEVACIÓN ORIENTE CORTE A-A (Se Reemplaza)
ARQ-04	PLANO OBRAS COMPLEMENTARIA, PLANTA, ELEVACIONES, CORTE (Se Agrega)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	INE

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-73/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00354 / 5/2/2015



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES